Proponen alternativas terapéuticas para los niños diagnosticados con Déficit Atencional

El Ciudadano · 3 de junio de 2013





Con el fin de crear un espacio de reflexión y toma de conciencia acerca del déficit atencional en la infancia y explorar nuevas alternativas terapéuticas no convencionales, en el ámbito familiar, médico y escolar, se realizó el Congreso "Déficit Atencional: Otro camino es posible". La actividad fue organizada por médicos antroposóficos y se llevó a cabo el 31 de mayo pasado en **Casa Piedra**.

El evento contó con una audiencia de 500 personas aproximadamente, entre ellos profesionales de la salud, de la educación, de servicios sociales, estudiantes, padres y madres implicados en el tema.

En la ocasión se analizó el diagnóstico del síndrome de déficit atencional (SDA) bajo una mirada más amplia, contrastando el desarrollo de los niños y el paradigma educacional imperante. Se compartieron experiencias nacionales e internacionales en el abordaje médico, terapéutico y escolar del SDA desde una perspectiva no convencional.

La jornada comenzó con la exposición "El niño desde la perspectiva anímico espiritual", de **Guillermo Boldrini**, el cual destacó la importancia del conocimiento profundo del desarrollo de los niños en su primer septenio, etapa en que deberían tener espacios físicos y temporales para que los niños experimentaran el movimiento natural de su cuerpo. En cambio en la cotidianidad actual este desarrollo normal se ve obstaculizado porque los niños ya no se mueven, no salen a jugar a la calle, no trepan árboles, no realizan largas caminatas, etc. Por el contrario, hoy todo apunta a la inmovilidad del cuerpo físico desde la primera infancia. Ya desde bebes los niños son puestos en andadores, colocando sus cuerpos en posiciones que no han sido conquistas propias, lo que tendrá grandes repercusiones en su posterior desarrollo.

A continuación la psiquiatra infato-juvenil Dra. **Amanda Céspedes**, se refirió al enfoque clínico del SDA, el cual es descrito en la medicina tradicional como una "patología", por lo tanto, susceptible de ser tratada con medicamentos ya que se apunta a una "enfermedad" que debe ser curada. El error de esta mirada según la especialista es que "el niño es excluido como sujeto soberano y es incorporado a este modelo como un objeto". El SDA señala la doctora, es una "falacia", ya que alude a una conducta inespecífica fruto de un diagnóstico vago; más bien lo define como una "variante normal del desarrollo" generado por agentes externos (medio inmediato) o internos y que se pueden tratar sin medicamento en la mayoría de los casos, entregándoles a los niños lo que realmente necesitan: un trato respetuoso (conducta que calma su ansiedad), un trato generoso (dedicándoles tiempo de parte de los adultos), un trato compasivo que se refiere al respeto irrestricto por la dignidad del otro y un trato optimista en la relación con el niño.

Durante el evento, los médicos antroposóficos participantes expusieron diversas alternativas terapéuticas para los niños diagnosticados con SDA, entre ellas, masajes

terapéuticos, terapias del movimiento como la euritmia, cantoterapia, terapia de

integración sensorial, entre las que cabe destacar las cabalgatas terapéuticas con la

actriz Esperanza Silva y la terapia autobiográfica con la psicopedagoga Cristina

Pfiefer.

En el intercambio final, el público coincidía que es hora de trabajar en conjunto para

cambiar el paradigma de la educación, ya que el actual sistema no favorece un

normal y sano desarrollo de la infancia.

La comisión organizadora del evento estuvo compuesta por los médicos

antroposóficos: José Antonio Soto Luque, Guillermo Boldrini Pardo,

Carlos Navarrete y Pilar A. Araya Jofré.

Web del Congreso

Por Zoe Basso

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano